



Tareas

ISSN: 0494-7061

cela@salacela.net

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Yao Villalaz, Julio

CHINA, EL CANAL DE PANAMÁ Y LA GEOPOLÍTICA

Tareas, núm. 161, 2019, Enero-Abril, pp. 57-73

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535058540005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

CHINA, EL CANAL DE PANAMÁ Y LA GEOPOLÍTICA*

Julio Yao Villalaz**

Resumen: Según el autor, el resurgimiento de China como potencia en el siglo XXI refleja su historia: No buscará la hegemonía sino la cooperación multilateral, la no intervención, la paz y no la guerra. Por otro lado, opina que China no es una amenaza para EEUU en el contexto del Canal de Panamá.

Palabras clave: China, Panamá, EEUU, Canal de Panamá, geopolítica

1. Tiempo y faena

Durante el Consejo de Seguridad de la ONU de 1973 en Panamá, el embajador de la República Popular China, Huang Hua, posteriormente ministro de Relaciones Exteriores y presidente de la Asamblea Popular China, me leyó el siguiente telegrama firmado por el presidente Mao Tsé Tung: “La República Popular China apoyará la expulsión inmediata de las bases militares de EEUU si Panamá lo pide”. Era la respuesta a una interrogante que hicimos como asesor del canciller Juan Antonio Tack (un panameño hijo de chino) al gobierno de Pekín.

Recordamos a Mao hoy cuando es necesario tener presente quiénes son nuestros amigos y quiénes nuestros enemigos. A quienes acusan a China como “imperialista” en nombre de EEUU, les decimos que la historia de 60 siglos de China demuestra que ella casi siempre fue emporio y nunca imperio. Un emporio llamado el Imperio Celeste o el Reino del Medio, que jamás tuvo fuerzas militares fuera de su territorio, salvo cuando envió voluntarios (no a sus tropas regulares) en solidaridad con la RPD de Corea, diezmada criminalmente por EE.UU. (1950-1953).

Para entrar en materia, aclaremos lo obvio: no es el Canal sino la condición geográfica y la posición geoestratégica del Istmo lo que produce el valor geopolítico de Panamá. Como le manifestamos al Secretario de Estado, Henry Kissinger, en 1975, “no existe un Panamá por y para el Canal sino un Canal por y para Panamá”.

Panamá fue el trampolín que le permitió a España descubrir y saquear los recursos de Abya Yala y someter a los pueblos originarios, del mismo modo como el ferrocarril de Panamá fue, desde 1855, el medio que EEUU explotó para desarrollarse y borrar del mapa a los indígenas. Sin la vía férrea, que llevó a millones de inmigrantes, EEUU, no existiría y, por esa razón, Washington consideró siempre que su frontera sur no era México sino Panamá. Hagamos las siguientes preguntas:

¿Qué rol juega la historia en el resurgimiento de China como potencia? ¿Es China una amenaza a la seguridad o a los intereses de EE.UU. en el Canal o en la región? ¿Puede EEUU invocar contra China el Tratado de Neutralidad?

El presidente Xi Jinping ha dicho que China practica un desarrollo socialista con características chinas. Más relevante sería conocer cuáles son las constantes de su historia, que marcan más que la ideología. Ellas pudieran ser: paciencia, perseverancia, cooperación, diálogo, armonía y paz.

Cuando la historia supera 6,000 años, ella se proyecta con huellas indelebles hacia el futuro.

En 2001 visité en X'ian el Ejército de Terracota del Primer Emperador Qin Shi Huang (247 a.C.—221 a.C.) - el museo al aire libre más grande del mundo- y le pregunté al arqueólogo jefe cuánto tiempo haría falta para excavar los entierros. “500 años”, respondió.

Cuatro años después, le hice la misma pregunta y repitió: “500 años”. Le corregí: “Deben ser 496 años, porque 500 fue hace cuatro años”. Respondió impasible: “¡500 años!”.

Olvidaba que el presidente Mao había dicho: “Dentro de dos mil años el mundo se reirá de lo que hacemos ahora”. El gran Timonel estaba seguro de que en el año 3976 alguien estaría riéndose de Mao, así que me di por vencido.

China es el país más antiguo y a la vez continuo del planeta. Hace más de 40,000 años, los primeros protochinos cruzaron el Estrecho de Behring y dieron origen al hombre americano. Muchos aborígenes tienen el ADN chino; los ngabes y los wounan, por ejemplo.

China tiene un concepto del tiempo radicalmente distinto al de Occidente, y ello también se extiende a la magnitud de sus obras materiales. Las obras de China le dan un toque de eternidad a su historia, que no se mide por años, generaciones y siglos, sino por dinastías y eras, y es que China no es sólo un país sino una constelación de pueblos, nacionalidades, etnias y culturas.

Mao le debió el triunfo de la Revolución a un pensador y estratega militar de hace 27 siglos: Sun Tzu, quien nació seis años después (545 a.C.) que Confucio (551 a.C.), y tanto el maestro Sun como el maestro Kung gozan de reconocimiento después de 2700 años.

En los días de aquellos sabios se construía el Gran Canal más largo del mundo (1,800 kms.) entre Hangzhou y Pekín, con 24 juegos de esclusas y 60 puentes, y en el que trabajaron seis millones de obreros, una suma superior a nuestra actual población.

La Gran Muralla fue construida entre el siglo V a.C. y el siglo XVI (les tomó 2,100 años) para proteger la frontera norte del Imperio. Medía 21,200 kilómetros desde el Río Yalú, fronterizo con Corea, hasta el desierto de Gobi.

(Dicho sea de paso, el Río Yalú, que divide y une a la vez a Corea y China, simboliza la solidaridad entre estos pueblos porque en ese río congelado, 50,000 voluntarios chinos fueron ametrallados por la aviación estadounidense en la guerra de Corea. Mi hermano Yau A-Mak, de Hocksang (Cantón) peleó por el pueblo coreano y fue declarado Héroe Nacional de China. Yalú es el nombre de mi hijo menor, Yalú Enlai, el último en honor al Primer Ministro Chou Enlai).

La antigua Ruta de la Seda era una compleja red que unía a Eurasia con Europa y Noráfrica, el más importante proyecto mercantil y cultural de la época, aunque tuvo como antecedente a la Ruta del Jade, del siglo XVI a.C.

Pero un siglo antes de la Ruta del Jade, en el siglo XVII a.C., los chinos ya habían llegado a lo que son hoy Canadá, Nuevo México y Veracruz (México). Ello fue 3,192 años antes que Colón ‘nos descubriera’ (1492), según petroglifos encontrados con el mismo tipo de letra que se utilizaba al final de la Dinastía Shang en el siglo XVIII a.C.

En el siglo V de nuestra era, un monje budista de nombre Hui Shen (o Fa Hsien) exploró ‘La Tierra del Fusang’, una mítica civilización ubicada en el continente americano, y que algunos rastrean en Norteamérica, y los más, en Nicaragua.

Mil años después, en 1421, China envió una flota – llamada ‘La Flota del Tesoro’ - de 317 barcos y 28,500 marinos a explorar tierras desconocidas al mando del almirante Zheng He (o Cheng Ho), un eunuco de origen árabe. Sus barcos eran los más avanzados y ocho veces más grandes que las carabelas de Colón, mientras que su tripulación superaba en 28,300 marinos a los 150 que venían con los españoles.

Zheng He recorrió el océano Índico, los mares meridionales de China, India, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam hasta Australia, Oceanía y los mares antárticos; bordeó el Cabo de Buena Esperanza, en Sudáfrica, ascendió por la costa africana hasta Senegal, cruzó el Atlántico impulsado por la corriente y descubrió nuestro continente entrando por las Antillas Menores, 71 años antes que Colón.

El almirante Zheng He actuó como embajador y respetó todas las culturas sin someterlas, y esto ya traza una raya con el posterior colonialismo europeo y estadounidense que esclavizó a tres continentes.

La expedición marítima terminó cuando el emperador Zhu Di, protector de Zheng He, falleció en 1424. Un hecho fortuito ocasionó su muerte: un rayo que cayó sobre la Ciudad Prohibida la incendió, y ello fue usado como pretexto por los mandarines enemigos de Zheng He que quisieron hacer verla como una “señal del cielo” que desaprobaba las exploraciones. Éstas fueron suspendidas; se quemaron los informes, documentos cartográficos y bitácoras de Zheng He, y se destruyó la flota imperial. Zheng He no volvió a viajar hasta 1431, cuando falleció, cerrando así un capítulo luminoso en la historia marítima de China. Descendientes de aquellos marinos se encuentran diseminados por Singapur, Malasia, Vietnam, Tailandia, Indonesia y las Filipinas.

Al darle China la espalda al mar, surgieron las expediciones europeas que, ya armados con mapas de Zheng He y China, redescubrieron América. Los españoles, mayormente ex presidiarios y delincuentes, contrario a los chinos, diezmaron a decenas de millones de indígenas originarios.

China, el país más importante del planeta entre el siglo V y el XVI, fue sometida en el XIX por Europa cuando, a partir de 1842, Inglaterra, Francia, Alemania y otros países (incluso la pequeña Italia), infinitamente superiores a China, le impusieron las guerras del Opio y tratados desiguales que le arrancaron Hong Kong, Macao y derechos extraterritoriales y comerciales. EEUU pensó 'más vale tarde que nunca' y se sumó a la gran piñata que hicieron de una China feudal.

La caída de la dinastía Qing trajo la guerra civil, y ésta culminó con la revolución que derrotó a Chiang Kai Shek y fundó la República Popular en 1949.

2. El primer ferrocarril interoceánico del mundo

China volvió a impactar la geopolítica mundial poco después de las guerras del Opio. Mil trabajadores chinos fueron traídos por una compañía de Nueva York en 1854 para construir en Panamá el primer ferrocarril interoceánico del mundo. Huían de las guerras, los levantamientos campesinos y la Rebelión Taiping.

Tratados como esclavos, fueron víctimas de enfermedades, reptiles y el maltrato por parte de la empresa. Al mes de haber llegado, mil obreros se hicieron matar, se suicidaron o fueron asesinados a un promedio de 33 diarios durante un mes.

La empresa sobre explotó a los obreros chinos porque estaba a punto de vencerse el contrato, en cuyo caso la compañía pasaría a manos de Nueva Granada o Colombia. Pese a las adversidades, los chinos completaron la fase más difícil (casi imposible) del proyecto, ya que el resto de los trabajadores irlandeses, indostanos, malayos y colombianos, había salido huyendo y abandonaron el proyecto, por lo cual los sacrificios de los chinos los convirtieron en mártires de la comunicación interoceánica.

Los chinos realizaron sin saberlo una drástica revolución en la logística y la geopolítica del planeta. Sin ellos, ni el ferrocarril ni el Canal hubieran existido porque la vía férrea, según los ingenieros, fue siempre apenas la primera fase de la vía acuática.

3. China en el siglo XXI

China es, desde 2015, la segunda economía del planeta, aunque ayer nos informó el embajador Wei Kiang que ya es la primera. China es la tercera o cuarta potencia en términos militares, el único país en desarrollo que no tiene los habituales cinturones de miseria en sus ciudades y donde todos tienen derecho a un pedazo de tierra, gracias al Gran Timonel.

Contrario a EEUU, en China la política gobierna la economía y la banca. Al no estar sujetos a plazos cortos, su gobierno puede programar y planificar por muchos años. En cambio, en Occidente, la política es controlada por la economía, las finanzas y, especialmente, la banca.

El haberse librado de la humillación extranjera explica que China quiera ser una nación 'modestamente cómoda', como dijo el presidente Xi Jinping. Entre 1981 y 2005, 600 millones de personas salieron de la pobreza según el Banco Mundial. ¡Pero es que la población total de China en la década de 1960 era de 650 millones de habitantes! Se redujo la pobreza y aumentó la clase media, pero también el número de ricos y súper ricos.

China es uno de los países más contaminados, pero también el que mejor combate el cambio climático. Es el mayor productor de energías no renovables; verbigracia, la eólica y la solar. El gobierno combate la corrupción; es abierto a las críticas; es su primer fiscalizador; reconoce sus deficiencias y lacras y está siempre listo para resolverlas. El objetivo es tener buen gobierno, algo que se origina en la tradición de que al poder llegan los mejores tras una gran selección.

(Ésta fue una contribución de Confucio, que creó la primera carrera administrativa del mundo. Para ser funcionario – trabajar para el Estado - era necesario formarse, en primer lugar, como poeta, tocar instrumentos musicales, ser buen calígrafo, experto en artes marciales - Kung Fu, Win Chung - arquero, buen jinete, conocer los Ritos y el Tao Te King. Gengis Khan aplicó los principios administrativos de Confucio a su imperio, el más grande de la historia).

Como ha dicho Rafael Poch, ex corresponsal catalán en Pekín: “Pese a las dificultades, los chinos nunca habían sido tan libres y prósperos, lo que explica el optimismo que desprende la sociedad. China, aunque suene muy fuerte, es de los países mejor gobernados del mundo”.

4. La antigua y la nueva Ruta de la Seda

Volvamos al pasado, la antigua Ruta de la Seda se extendió entre el siglo I a.C. y XV d.C. (1,600 años) y conectaba a China con Eurasia, el Medio Oriente, los reinos hispánicos y África Oriental. Por la Ruta, además de la seda - cuya elaboración era un secreto chino - también transitaban piedras y metales preciosos, así como científicos, filósofos, espías, poetas y escritores.

La Nueva Ruta de la Seda es el proyecto lanzado en 2013 por el presidente Xi Jinping que quiere unir a Europa, Asia Sur-Oriental, Asia Central, el Oriente Medio y África. Contempla el establecimiento de seis corredores ferroviarios y una ruta marítima que conecta ambos lados del Pacífico. Es el mayor proyecto comercial de la época.

La antigua Ruta protegía a Eurasia, cuyo control, según el geopolítico británico, Harold McKinder, aseguraría el dominio del mundo. La Nueva Ruta se propone justamente blindar esa gran masa de tierra para desarrollarla y desde ella implementar un nuevo orden internacional multipolar.

5. El canal en Nicaragua y Panamá

Una controversia entre China y EEUU por la región es previsible, pero no especularemos sobre las opciones. Más complicado pudiera ser un conflicto entre EEUU y China por el Canal de Panamá o, algo mucho más relevante: entre la hegemonía de EEUU en el Canal y la independencia de Panamá. La primera controversia, entre China y EEUU, no existe; el segundo, el conflicto entre la hegemonía canalera de EEUU y la independencia de Panamá, sí. Veamos por qué.

En 1880, el presidente Rutherford Hayes declaró que un Canal sería “una parte de la línea costanera de EE.UU.”; es decir, su frontera, y que, por ese motivo, jamás permitiría que ninguna otra potencia lo construyera o controlara. EEUU convirtió al Mar Caribe en su ‘Mare Nostrum’ y expulsó a las potencias europeas.

Fue esa declaración la que determinó la geopolítica del Canal. El presidente Teodoro Roosevelt le añadió el ‘Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe’ para quitar y poner gobiernos a su antojo en Centroamérica y el Caribe. A fines del pasado siglo, Washington aclaró que la Declaración de Hayes incluía a cualquier país asiático (en referencia a China, ya que Japón había sido eliminado con la invasión de 1989) como parte de la política de Washington de impedir que una súper potencia surgiera en el Lejano Oriente, lo que explica por qué tienen rodeada a China de bases militares.

Marquemos dos hitos que ilustran la obsesión de EEUU por el control del Canal.

Mientras la vía acuática no existía aún, EEUU se enteró de negociaciones secretas en París en 1910-1911, entre Nicaragua y Japón para construir un canal. Para impedirlo, invadió Nicaragua, derrocó al gobierno de José Santos Zelaya e implantó una dictadura que dio lugar a la Dinastía Somoza.

Esto me lo confió en México en 2003 el ex canciller de Nicaragua, el padre Miguel D’Escoto, durante la Tercera Conferencia Internacional de Solidaridad con Palestina.

En 1914, tres años después del derrocamiento de Zelaya, EEUU impuso el Tratado Bryan-Chamorro a Nicaragua que le otorgó a perpetuidad el monopolio del canal.

El actual proyecto de Canal por Nicaragua, financiado por un empresario, no es iniciativa del gobierno de Pekín y está virtualmente en coma, de la misma manera que el canal francés tampoco era un proyecto del gobierno de París sino de Ferdinand De Lesseps.

EEUU no pudo acusar a Francia, como tampoco puede hacerlo ahora con China, de retar o violar la Doctrina Monroe, que de todos modos no tiene validez alguna. EE.UU. se opuso diplomáticamente al canal francés en 1873, y militarmente al canal japonés en Nicaragua en 1910 y al canal japonés en Panamá en 1989. La pregunta ahora es: ¿Se opondrá EEUU a la simple presencia de China en el Canal de Panamá?

6. China, Japón y el Canal

Los primeros contactos entre Panamá y la República Popular China estuvieron a nuestro cargo en 1973. El canciller Tack me nombró su enlace con el embajador Huang Hua durante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como su enlace con el canciller del Perú, General Miguel Ángel de la Flor Valle, quien nos coordinaba con los voceros del Tercer Mundo.

La China, y no la Unión Soviética, era en esa época una apuesta más factible para Panamá, de tal suerte que tanto Huang Hua como yo redactamos sendas notas para establecer relaciones diplomáticas, pero ese objetivo se malogró por intervenciones exógenas de elementos antichinos.

El Canciller Tack me solicitó que le preguntara al embajador Huang Hua cuál era la posición de China en torno a la neutralidad de los canales internacionales. En vez de una respuesta jurídica, fue el propio presidente Mao Tsé Tung quien firmó el telegrama que mencioné al comienzo de esta ponencia, una respuesta política en apoyo a la desmilitarización extranjera en el Canal, de EEUU en primer lugar. Mao autorizó a Huang Hua a apoyar el desmantelamiento inmediato de las bases militares estadounidenses si Panamá lo solicitaba.

En este telegrama o telex, el presidente Mao se plantó firme frente a EEUU en favor de nuestra soberanía y de paso enfatizó el principio clásico de que los canales neutrales no deben albergar bases extranjeras, una posición que el canciller Tack siempre mantuvo conforme a la Declaración Tack-Kissinger, hasta que fue sustituido en su doble condición como canciller y jefe responsable, y que explica por qué él no negoció el Tratado de Neutralidad.

(A raíz de la agresión estadounidense el 9, 10 y 11 de enero de 1964, el presidente Mao convocó una manifestación de varios millones en la Plaza Tienanmen de apoyo a Panamá, la única convocada por parte de un jefe de Estado. El ex representante comercial de China en Panamá, Wang Weihua, estuvo presente).

Para reafirmar el monopolio que EE.UU. usurpaba sobre el Canal, el Secretario de Estado, Henry Kissinger, principal responsable de las negociaciones, declaró en 1975, lo siguiente: "Panamá jamás gozará de independencia en el manejo de la vía acuática y no debe ilusionarse al respecto. Los panameños nunca serán los verdaderos dueños del Canal, porque EEUU retendrá su control mucho más allá del año 2000."

Resultó profético, las declaraciones de Kissinger violaban la Declaración Conjunta que había firmado con el canciller Tack el 7 de febrero de 1974 (la cual redacté por encargo de Torrijos y Tack), pero sí reflejaban la geopolítica de la Declaración de Hayes de 1880.

Tan ofensivas y soberbias palabras produjeron gran disgusto e indignación en el general Torrijos y en el canciller Tack, pero se las mantuvo en bajo perfil para que no ocasionaran un revuelo. Pero, como le expresé al Canciller, las consideraba una provocación de Kissinger y Sol Linowitz para hacer naufragar las negociaciones. Para no romper con éstas, el canciller y el general me comisionaron para rechazarlas desde México en nombre del Gobierno Nacional.

Allí afirmamos, con abundantes razonamientos históricos y jurídicos, que "no existe un Panamá por y para el Canal sino un Canal por y para Panamá" y que el tratado del Canal (entonces no se hablaba de un segundo tratado ni de neutralidad) debía reconocer la absoluta y efectiva soberanía al finalizar el convenio, conforme a la Declaración Conjunta.

Cuatro años después de la firma de los tratados, EEUU asesinó al general Torrijos el 31 de julio de 1981 y derrocó y secuestró al general Noriega con la invasión de 1989.

Preguntemos, ¿por qué? Hubo varias razones, pero una indiscutible es que Torrijos y Noriega negociaban la construcción de un Canal a nivel del mar u otra alternativa con Japón: Torrijos, entre 1977 y 1981; Noriega, de 1983 a 1989. ¡Diez años de negociaciones! Otra razón, consignada en un memorándum clasificado como 'secreto' del Consejo de Seguridad Nacional bajo Reagan, autorizó remover a Noriega para abrogar los tratados Torrijos-Carter (ver: Julio Yao, El monopolio del Canal y la invasión, Universidad de Panamá, en prensa).

La llamada Cruzada Civilista parecía desconocer que Panamá, a través de Omar Torrijos y Manuel Noriega, estuvo negociando con Japón entre 1977 y 1989, y le hizo el juego a Reagan-Bush.

A un país que no tenía ejército y cuyas penetradas y debilitadas Fuerzas de Defensa no disponían de una mínima capacidad antiaérea ni radares, EEUU - en su mayor despliegue desde Vietnam - invadió y masacró entre 4,000 y 7,000 panameños, sin contar las decenas de miles de heridos y desaparecidos, y usó a Panamá para experimentar nuevas armas que después emplearon contra Irak, Libia, Afganistán, Siria y el Medio Oriente.

EEUU expulsó a Japón de Panamá, que era el centro financiero de Tokyo para América Latina y que en la década de 1980 amenazaba con desplazar a Washington como primera potencia comercial, igual que ahora lo hace China 32 años después. Japón se retiró y se llevó los miles de millones de dólares que mantenía en nuestro Centro Financiero.

EEUU se apoderó de la Comisión Tripartita para el Estudio de Alternativas del Canal – que el hegemon tenía boicoteada – e hizo que la misma seleccionara antidemocráticamente la del tercer juego de esclusas y descartara el canal a nivel, bajo la airada reacción del embajador de Japón.

Pero China no es Japón y EEUU tampoco tiene ahora la hegemonía que gozaba en 1989. Así que preguntemos: ¿por qué una lucha pacífica por mercados habría de convertirse en una guerra internacional, tal como se insinúa tras la actual guerra comercial entre China y EE.UU.?

Las respuestas dependen de las siguientes preguntas: ¿Por qué EEUU le prohibió siempre a Panamá establecer relaciones diplomáticas con la Unión Soviética o con China Popular y nos permitió mantenerlas sólo con Taiwán? ¿Por qué EE.UU. obstaculizó la participación de China en el tercer juego de esclusas? (<https://mundo.sputniknews.com/política/201710211073365334-pekín-relaciones-proyecto-washington/>).

7. la nueva Ruta de la Seda y el Canal

El 13 de junio de 2017, Panamá abrió relaciones diplomáticas con China. De los 19 acuerdos firmados, uno es relevante para nuestra región: el Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en el Marco de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Iniciativa Marítima de la Ruta de la Seda del Siglo XXI.

Es la primera vez que China firma un acuerdo para incorporar a un país latinoamericano a esta iniciativa. El citado memorándum dice que “Panamá se adhiere a la iniciativa china de la Ruta de la Seda, potenciando su rol como la gran conexión con el Canal de Panamá”. El Canal es visto como bisagra interoceánica de la Nueva Ruta de la Seda, especialmente de cara a la Cuenca del Pacífico, cerrada para China desde 2008 por el presidente Barack Obama.

Según la ministra de Asuntos de Ultramar de China, Qiu Yuanping, los acuerdos con Panamá constituyeron el logro diplomático más importante para China durante el año 2017.

Es indispensable revisar algunas peculiaridades geopolíticas entre China y EEUU.

8. Apuntes para una geopolítica de EEUU

EEUU es el principal usuario del Canal, hegemon en un mundo unipolar; la única potencia imperialista y actúa por sí sola. Tiene acuerdos de seguridad con numerosos países, domina la OTAN y tiene chaquiras con mil bases alrededor de su cuello. Es la primera potencia nuclear, la mayor fuente de guerras y agresiones. Sus gastos militares son más de un tercio del presupuesto militar mundial (35 por ciento).

EEUU es negador por antonomasia del Derecho Internacional, actúa al margen de la ONU y la controla. No ha suscrito o ratificado los tratados más importantes de derechos humanos y el cambio climático. Busca por la fuerza la sumisión del mundo y ensaya indiscriminadamente todo tipo de guerras, regulares, irregulares, medios judiciales (lawfare) y psicológicos.

Se ha retirado de muchos tratados de la ONU; mantiene una guerra comercial con China, Turquía y la Unión Europea, y una permanente actitud agresiva contra Cuba, Corea del Norte, Irán y Siria. Es causante del mayor desplazamiento humano del planeta; persigue el caos generalizado para destruir a los Estados, reducir la población mundial y apropiarse de sus recursos energéticos y naturales, en obediencia al gobierno secreto del mundo. Su política exterior trasunta el racismo profundo de su sociedad.

EEUU está dispuesto a usar su poderío nuclear con cualquier pretexto, haya o no guerra. Es la única potencia que ha usado la bomba atómica contra poblaciones civiles. Para EEUU, la guerra es un negocio, tanto para destruir como para reconstruir.

EEUU tiene bases convencionales y nucleares en torno a China en las Filipinas, Guam, Japón, Isla Diego García y Corea del Sur. Sólo en Latinoamérica y el Caribe, EEUU tiene más de 80 bases militares, disfrazadas o encubiertas, además de la Cuarta Flota del Comando Sur. También, tiene acceso militar a numerosos países por aire, tierra o mar (Tratado Salas-Becker de Panamá). A la inversa de China, en EEUU las finanzas y los bancos

determinan la política. En cuanto a Panamá, EEUU impidió su soberanía bajo un protectorado de facto; objetó su desarrollo (por ejemplo, el ferrocarril de Panamá a Chiriquí) con el pretexto del Canal; vedó a Panamá el uso de su espacio aéreo para comunicaciones; disolvió el primer ejército nacional en 1904 y a las Fuerzas de Defensa en 1989 para impedir a Panamá el cumplimiento de sus obligaciones según el Tratado del Canal y el Tratado de Neutralidad. EEUU patea cuando quiere nuestra independencia

9. Apuntes para una geopolítica de China

China es el segundo (virtualmente el primer) usuario del Canal y principal sustento de la Zona Libre de Colón.

China no está emergiendo por primera vez sino resurgiendo como lo hizo durante mil años. No es y nunca ha sido una potencia imperialista, como reconoce Kissinger desde 1972. China nunca militarizó ninguna región del mundo; tiene puertos en otros países que podrán ser un “collar de perlas”, algo mucho menos peligroso que las bases militares y misiles que adornan el cuello de Washington.

China es una de las potencias más contaminantes, pero también la que mejor combate el cambio climático. Actúa dentro del marco de la ONU, respeta la independencia de los pueblos y condena el racismo. China intenta construir un mundo multipolar a través de la armonía, el diálogo y la cooperación. Su objetivo es el desarrollo y la coexistencia pacífica.

Su arsenal nuclear es modesto, pero suficiente. Ha dicho que no será la primera potencia en lanzar un ataque nuclear y que sólo lo hará en caso de defensa. Tiene una instalación naval no militar, fuera de su territorio desde 2017, en Djibouti, en el Golfo de Aden, con 300 miembros, para operaciones de paz y misiones humanitaria y para prevenir la piratería en alta mar. Dicha base humanitaria está al lado de bases navales militares de EEUU y Japón. La proyección de China no es geopolítica sino geoeconómica, y su herramienta es la diplomacia.

China apoya la soberanía de Panamá y aspira a su desarrollo sostenible. No pretende establecer presencia militar en Panamá ni controlar el Canal.

10. ¿Amenaza china a la seguridad o los intereses de EEUU o la región?

Otro canal en Nicaragua pudo ser un desafío para el Canal de Panamá, pero está actualmente en coma.

El 16 de junio de 2018, el almirante Kurt W. Tidd, del Comando Sur, manifestó ante el Senado que el deseo de Pekín de extender la Nueva Ruta de la Seda a Latinoamérica, y su política de créditos a las naciones de la región, “dan una amplia oportunidad a China para expandir su influencia sobre socios regionales clave y promover negocios y prácticas laborales que son improcedentes. El mayor alcance a puntos de acceso global cruciales como Panamá crea vulnerabilidades comerciales y de seguridad para Estados Unidos”.

El almirante se hacía eco del Wall Street Journal, que había mencionado la posibilidad de que “las terminales portuarias gestionadas por los chinos y adyacentes al canal interoceánico pasen a integrarse al denominado ‘collar de perlas’ (puertos operados por China en rutas estratégicas) (https://www.abc.es/internacional/abci-eeuu-suspicion-presencia-chinacanal-panama-201806120350_noticia.html).

Aunque el Comando Sur no decide la política sobre Panamá, sí representa una tendencia dentro de la rama militar. Para Tidd, el “proyecto de la Nueva Ruta de la Seda”, es una amenaza regional. Pero, ¿desde cuándo son el libre comercio y la libre competencia amenazas a la región? ¿No era EEUU el campeón de esas libertades? (<http://laestrella.com.pa/panama/nacional/presencia-china-canal-vulnera-seguridad EEUU/24068406>).

En cambio, Mike Pompeo, Secretario de Estado, que sí es el responsable de la política exterior, acaba de decir que China representa a mediano y largo plazo la mayor rivalidad para EEUU.

Pero EEUU no puede convertir su falsa percepción de China como amenaza en un pretexto para violentar las relaciones entre China y Panamá o amenazarlos con el Tratado de Neutralidad.

La presencia de China en el Canal no crea ninguna inseguridad ni vulnera intereses comerciales de EEUU ya que los puertos manejados por China en el Canal son apenas una

pequeña parte de los que administra a nivel mundial, incluyendo los puertos en California y en Miami.

No en vano el Foro de Sao Paulo acaba de hacer un llamado en su Declaración Final para denunciar a EEUU por “impedir que la República Popular China continúe su avance como potencia económica mundial con propuestas de paz y cooperación en Latinoamérica.”

Sin embargo, a raíz de las recientes relaciones de El Salvador con China, el pasado 23 de agosto, el gobierno de Washington declaró: “Alrededor del mundo, los gobiernos están tomando conciencia de que las ofertas de China facilitan la dependencia económica y la dominación, no una asociación. EEUU continuará oponiéndose a la interferencia política de China en el hemisferio occidental”. Como decimos, “sartén le dice a paila”.

11. ¿Qué harán EEUU, China y Panamá?

Al confrontar los rasgos, el historial y las realidades de China y EEUU, nos acercamos a algunas conclusiones preliminares:

1. China no enfrentará militarmente a EEUU Las fuerzas armadas de China están en el Lejano Oriente y no tienen acceso a Latinoamérica y el Caribe (LAC).
2. EEUU seguirá defendiendo sus intereses pero con ‘golpes blandos’, que utilizan el poder mediático, el poder paramilitar (terroristas, mercenarios y simples delincuentes) o el poder judicial, para desestabilizar a Panamá.
3. Si EEUU decide cortar los lazos entre Panamá y China, bastaría con desestabilizar el escenario político con la cooperación de las élites y grupos dominantes, siempre proclives a sus intereses.

12. ¿Puede EEUU invocar contra China el Tratado de Neutralidad

EEUU no puede invocar el Tratado de Neutralidad por tres razones: primera, porque la Condición DeConcini viola el Derecho Internacional por ser unilateral y porque niega nuestra soberanía.

Segunda, porque dicha Condición fue anulada por una aclaración de Panamá aceptada por el presidente Carter el 14 de junio de 1978, en el sentido de que el Derecho Internacional y la Carta de la ONU obligan a respetar la soberanía y la no intervención en Panamá, aunque Carter no la sometió al Senado de su país.

Tercera, porque la Condición DeConcini únicamente se refiere al supuesto derecho de EEUU de reabrir el Canal cuando sea cerrado o haya amenazas al mismo (lo cual requiere del consentimiento de Panamá), y China no amenaza al Canal.

13. Conclusiones

En respuesta a las interrogantes con que iniciamos estas reflexiones, llegamos a las conclusiones finales:

1. El resurgimiento de China como potencia en el siglo XXI reflejará su historia: No buscará la hegemonía sino la cooperación multilateral, la no intervención, la paz y no la guerra.
2. La participación de China en obras del Canal no es amenaza a EEUU ni a Panamá y, por ende, la Condición DeConcini no es aplicable.
3. Panamá debe dejar de ser frontera y ‘patio trasero’ de EEUU, retornar a sus raíces libertarias y perseguir un camino independiente.
4. Se sugiere que la República Popular China no suscriba el Protocolo de Adhesión al Tratado de Neutralidad hasta que éste sea reemplazado por una nueva negociación.